



DECRETO EXENTO N° 2.688 /

RETIRO, 29 SET. 2011

VISTOS:

- 1°.- Oficio N°944 de fecha 21 de septiembre del 2011, de Gobernación Provincial de Linares.
- 2°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones.

DECRETO:

Fondos, según se indica:

- 1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-083	ORASMI

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



FERRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/mlp



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL